

# Un nuevo fallo judicial en el contexto de la Operación Ramel: un condenado más se suma a la trama

Policiales



|                        |                 |
|------------------------|-----------------|
| Publicada el: 16/10/24 | Visitas: 199    |
| Comentarios: 0         | Ver comentarios |
| Votos: 85              | Puntaje: 4.1    |

[https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/un-nuevo-fallo-judicial-en-el-contexto-de-la-operacion-ramel-un-condenado-mas-se-suma-a-la-trama\\_5492.php](https://www.ultimasnoticias.com.uy/policiales/un-nuevo-fallo-judicial-en-el-contexto-de-la-operacion-ramel-un-condenado-mas-se-suma-a-la-trama_5492.php)



*Policiales*

*Un nuevo fallo judicial en el contexto de la Operación Ramel: un condenado más se suma a la trama*

**Un reciente fallo judicial en la Operación Ramel: se suma un nuevo condenado a la compleja red de implicados.**

## Desarticulación de Organización Delictiva en Maldonado

Personal de la Brigada Departamental Antidrogas se encontraba tras la pista de F.

I.  
G.

V.

, un hombre de 56 años con antecedentes penales, quien estaba requerido por la fiscal letrada de 4to turno de Maldonado, Dra. Carolina Dean.

El motivo: su participación en una organización delictiva dedicada a la venta de drogas.

El pasado 14 de octubre, los efectivos de la B.

D.

A.

recibieron información sobre la llegada del requerido a Maldonado y establecieron un puesto de vigilancia en los accesos al Cerro Pelado.

Esto permitió la detención del vehículo en el que se trasladaba F.

I.

G.

V.

A raíz de esta aprehensión, la fiscal dispuso diversas diligencias y solicitó al juzgado letrado de 11er.

Turno de Maldonado una orden de allanamiento para una vivienda ubicada en la zona rural al norte de la capital departamental.

Durante el operativo, los agentes incautaron un revólver calibre .38 con cinco municiones.

En la audiencia llevada a cabo en el juzgado letrado de 11er.

Turno de Maldonado, se dictó la condena de F.

I.

G.

V.

cómo autor penalmente responsable de reiterados delitos de suministro de sustancias estupefacientes, uno de ellos agravado y en grado de tentativa, con una pena de dos años y dos meses de penitenciaría.

Esta condena marca el cierre de la operación Ramel, que logró desarticular una de las organizaciones más significativas dedicadas a la venta y distribución de estupefacientes en Maldonado.

Esta operación permitió la incautación de dinero, vehículos, armas y drogas, resultando en trece personas condenadas, la mayoría de las cuales enfrentan varios años de prisión.

Fuente: Correo Punta del Este

## Imágenes

# UN NUEVO FALLO JUDICIAL EN EL CONTEXTO DE LA OPERACIÓN RAMEL: UN CONDENADO MÁS SE SUMA A LA TRAMA

*Un nuevo fallo judicial en el contexto de la operacion ramel un condenado mas se suma a la trama*

## Tags

*juzgado, departamental, requerido, compleja, condena, estupefacientes, maldonado, condenado, judicial, reciente, letrado, delictiva*

## Noticias relacionadas

- 4.1 \*** *Condenados por contrabando y narcotráfico en Salto: Un mayor y un adolescente enfrentan la justicia*
- 4.1 \*** *Funcionario aduanero de Salto enfrenta cargos tras operativos que resultaron en la incautación de dinero y municiones*
- 3.8 \*** *Una pareja enfrenta cargos y un hombre recibe condena tras intentar contrabandear más de 140 mil pesos y armas en el Peaje Solís*
- 4.8 \*** *Interpol captura a dos uruguayos relacionados con una red de operaciones de cambio ilícitas*
- 4.2 \*** *Desmantelan red de narcotráfico en Soriano: Nueve hombres y tres mujeres enfrentan condena*
- 4.0 \*** *Cae la red delictiva en la Operación Armagedón: 14 condenas por narcotráfico y tenencia ilegal de armas, entre otros delitos*
- 4.0 \*** *Impactante operativo en Maldonado: múltiples arrestos y condenas por tráfico de armas y estupefacientes*

**5.0 \*** *Cuatro individuos fueron sentenciados por su participación en una red de narcotráfico dentro de un establecimiento penal en Melo*

**4.2 \*** *Operativo policial en San José culmina con la detención de dos personas y la incautación de sustancias ilegales*

**3.6 \*** *Tres profesionales de la salud comparecerán como testigos en la demanda civil interpuesta contra un reconocido cirujano plástico*

## Categorías

|                      |
|----------------------|
| Interior             |
| aldea                |
| Breves               |
| básquet              |
| ciencia              |
| Clima                |
| columnistas          |
| Cotizacion monedas   |
| Cultura              |
| Curiosidades         |
| departamentales      |
| Deportes             |
| derechos humanos     |
| díálogos             |
| Economía             |
| Empresariales        |
| empresas             |
| Fútbol internacional |
| Fútbol uruguayo      |
| fúnebres             |
| fútbol               |
| General              |
| género y feminismos  |
| internacional        |
| Internacionales      |
| latidos              |
| Maldonado            |
| mascoteros           |
| minuto a minuto      |
| Mundo                |
| Nacional             |

|                        |
|------------------------|
| Estados Unidos         |
| noticias de local      |
| México                 |
| noticias de tecnologia |
| obituarios             |
| Opinión                |
| policial               |
| Policiales             |
| Política               |
| Principal              |
| Resultados de juegos   |
| Rurales                |
| Salto                  |
| Salud                  |
| Show                   |
| sin categoría          |
| sindicales             |
| Sociedad               |
| Tecnología & internet  |
| tribuna                |
| Turf                   |
| uncategorized          |
| uruguay decide 2024    |